

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BANASIEMBRA CIA. LTDA.,
CELEBRADA MARTES 16 DE ABRIL DEL 2019**

En el cantón Baba, provincia de Los Ríos, a los 16 días del mes de Abril del 2019, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, ubicadas en las instalaciones de la Finca Juan Pablo, se reúnen los siguientes Socios: Sr. Jorge Rodolfo Coello Fernández 399 participaciones valoradas en \$1,00 cada una y Eco. Patricia Elizabeth Coello Gilbert, titular de 1 acción valorada en \$1,00, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que los accionistas acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros periodo 2018:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2018

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2018

3.-Conocimiento y resolución de la Participación Utilidades a los trabajadores periodo 2018

4.- Conocimiento y resolución de la utilidad neta del periodo 2018

Se instala la sesión presidida por el Ing. Fernando Coello Gilbert, actúa como secretario el Ing. Jorge Coello Gilbert también está presente en esta sesión el CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa.

1.- Toma la palabra el Ing. Fernando Coello Gilbert quien manifiesta que la presente Junta General de Ordinaria de Socios ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, lectura y aprobación del Informe del Gerente; Conocimiento y resolución de la Participación Utilidades a los trabajadores periodo 2018; Conocimiento y resolución de la utilidad neta del periodo 2018. Acto seguido, en primer lugar, concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa para que dé lectura a los estados financieros: el CPA. Genaro Bastidas Torres al iniciar su exposición, comenta que en el presente periodo se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las políticas contables aprobadas en la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el martes 16 de enero de 2018 y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados Integrales, indicando que la empresa en el presente ejercicio ha

generado ingresos por **\$408.271,43**; sus costos totalizan **\$305.897,00** y los gastos ascendieron a **\$92.149,08**; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$10.225,35**, de lo que hay que deducir **\$1.533,80** por concepto de Participación 15% Trabajadores; **\$4.323,31** de Impuesto Único a la Renta y **\$436.82** por concepto de Reserva Legal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, quedando un saldo repartible a los Socios de **\$3.931,42**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, manifestando que la empresa posee **Activos** por **\$139.957,52**; **Pasivos** por **\$135.189,28** y **Patrimonio Neto** de **\$4.768,24**; que el Flujo de Efectivo proveniente de actividades de operación, está relacionado con la venta al contado de banano por **\$408.271,43**, así como por el préstamo otorgado por el señor Jorge Coello Fernández por **\$50.000,00**; y los egresos, por los pagos efectuados a proveedores, sueldos y beneficios sociales al personal, pago de Impuestos y gastos administrativos; luego manifiesta que en lo que se refiere al Patrimonio, según el Estado de Cambios, la variación se da por la utilidad neta del periodo por **\$3.931,42** y la provisión de la Reserva Legal por **\$436,82**. Acto seguido da lectura a las Notas a los Estados Financieros, mencionando cuentas y valores, así como el concepto de las mismas. Pide la palabra el Socio Jorge Coello Fernández e indica que confía en los estados financieros presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, Contador General de la empresa, criterio que es también compartido por la Socia Eco. Patricia Coello Gilbert y aprueban los estados financieros por el periodo 2018.

2.- Acto seguido, interviene el señor Presidente y autoriza al Ing. Jorge Coello Gilbert para que en su calidad de Gerente General de la compañía **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2018: Manifiesta que con su debida oportunidad envió su informe a los Socios para su conocimiento previo antes de esta junta, por lo que da lectura a los puntos más relevantes: que con fecha 29 de diciembre del 2017, se constituyó la empresa **BANASIEMBRA CIA.LTDA.**, según escritura pública de la Notaria Quincuagésima Cuarta, del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baba, provincia de los Ríos, bajo el número 34 (TREINTA Y CUATRO) del Registro Mercantil y anotado en el Libro del Repertorio bajo el número 715 (SETECIENTOS QUINCE), el 29 de diciembre de 2017. La compañía se dedicará principalmente a: A) cultivo de bananos y plátanos, B) Cultivo de Arroz, incluido el orgánico y el cultivo de arroz, genéticamente modificado; que en la cláusula Cuarta, numeral cuatro.seis, de la citada escritura de constitución, se designa al señor Fernando Enrique Coello Gilbert, como Presidente; señora Patricia Elizabeth Coello Gilbert como Vicepresidente y al suscrito como Gerente General de la empresa **BANASIEMBRA CIA.LTDA.**, para un periodo de cinco años, conforme lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto, respectivamente de los estatutos sociales; que el señor **JORGE RODOLFO COELLO FERNANDEZ**, mediante escritura pública del 14 de febrero de 2018, otorgada por la Notaria Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Abogada Paula subía Pinto, otorga un PODER ESPECIAL DE ADMINISTRACION a la empresa **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, para que en su representación, pueda administrar sin ninguna limitación la Finca ISABEL MARÍA, asumiendo por lo tanto **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, las responsabilidades laborales, del personal que venía trabajando en este predio; que como efecto de este PODER ESPECIAL DE ADMINISTRACION, la empresa al asumir las responsabilidades laborales, tuvo que elaborar los respectivos contratos de trabajo

con cada uno de los trabajadores, así como su respectiva afiliación al IESS, a partir del 1 de abril de 2018; que también en la suscripción de este PODER ESPECIAL DE ADMINISTRACION, las partes acordaron en reconocer un canon de arrendamiento del predio Finca ISABEL MARÍA, el valor de \$6.000,00 mensuales; que la empresa fue registrada en los respectivos organismos de control: SRI, Superintendencia de compañías, Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; que la empresa contrató los servicios profesionales del CPA. Genaro Bastidas Torres, con Registro Nacional de Contadores N°14820, para que sea el responsable de la Contabilidad de la empresa; que la empresa contrató la elaboración de los Reglamento Interno de Trabajo y el de Seguridad de y Salud Ocupacional, los mismos que fueron debidamente aprobados por el Ministerio de Trabajo; que ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones, tributarias, laborales y de seguridad social y cuya documentación de respaldo se encuentran debidamente archivadas en sendas carpetas; que el Señor Jorge Coello Fernández, otorgó un préstamo a la compañía por **\$50.000,00**, sin fijar tasa de intereses, plazo de vencimiento ni forma de pago; que este dinero sirvió para financiar pagos a proveedores y gastos administrativos; que la Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error; que a efectos de cumplir con la NIC 19, Sección 28, de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES - **Beneficios a los Trabajadores** -, la administración contrató los servicios de la empresa **COOFIA CIA. LTDA.**, especialistas autorizados para realizar estudios actuariales, para la provisión de los beneficios de Jubilación y Desahucio del personal de la empresa, por el periodo 2018; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018; que la empresa en el presente ejercicio ha generado ingresos por **\$408.271,43**; sus costos totalizan **\$305.897,00** y los gastos ascendieron a **\$92.149,08**; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$10.225,35**, de lo que hay que deducir **\$1.533,80** por concepto de Participación 15% Trabajadores; **\$4.323,31** de Impuesto Único a la Renta y **\$436,82** por concepto de Reserva Legal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, quedando un saldo repartible a los Socios de **\$3.931,42**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, manifestando que la empresa posee **Activos** por **\$139.957,52**; **Pasivos** por **\$135.189,28** y **Patrimonio Neto** de **\$4.768,24**; que la administración ha tomado debida nota sobre las disposiciones legales promulgadas en el periodo 2018, en el ámbito Laboral, Societario, de Seguridad Social, tributario, Decretos Ejecutivos, así como resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, UAFFE; que así mismo la administración conoce sobre la importancia lo relacionado con la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**; que ni la empresa ni sus administradores no ha transgredido ley alguna vigente en el país ni están inmersos en alguna prohibición legal; que además conoce lo concerniente a lo dispuesto en

el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**; que la administración considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2018, y aspira en el siguiente periodo, mediante una planeación estratégica, elevar la producción de banano y mejorar los ingresos, excepto si se llegare a dar algún inconveniente con el clima u otros motivos impredecibles al cierre del periodo. Pide la palabra el Socio Jorge Coello Fernández y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado, moción que la apoya la Socia Econ. Patricia Coello Gilbert y aprueban el informe presentado.

3.- El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con la participación de utilidades a trabajadores por el valor de \$1.533,80, por lo que sugiere se disponga su pago, esta moción es aprobada por los dos socios en forma unánime.

4.- Acto seguido pide la palabra el Gerente de la empresa Ing. Jorge Coello Gilbert y manifiesta que el saldo neto de utilidades a repartir a los socios es el valor de **\$3.931,42** y que recomienda que el mismo no sea distribuido sino que pase a formar parte del patrimonio como utilidades acumuladas y que con ello la empresa presentará una mejor situación financiera, ya que incrementa el Patrimonio. Los socios analizan la recomendación y finalmente manifiesta estar de acuerdo con la misma.

Los socios, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros: Estado De Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la empresa **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres por el periodo 2018.

2.- APROBAR el Informe presentado por el Ing. Jorge Coello Gilbert, en su calidad de Gerente General de la empresa **BANASIEMBRA CIA. LTDA.**, por el periodo 2018.

3.- APROBAR la participación de utilidades a los trabajadores por el valor de **\$1.533,80**.

4.- APROBAR, que el saldo neto de utilidades a repartir a los socios es el valor de **\$3.931,42**, no sea distribuido sino que pase a formar parte del patrimonio como utilidades acumuladas para que con ello la empresa presente una mejor situación financiera, ya que incrementa el Patrimonio.

5.- AUTORIZAR al Ing. Jorge Coello Gilbert, en su calidad de Gerente General de la empresa **BANASIEMBRA CIA. LTDA**, para que presente los Estados Financieros e Informe aquí aprobado en los organismos de control correspondientes.

6.- DISPONER al Departamento de Contabilidad proceda a efectuar el o los registros contables correspondientes, por lo aprobado en el numeral 4 de esta Junta.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Socios, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Socios, siendo aproximadamente las 13h10.

Para constancia de lo tratado y aprobado en esta Junta General Ordinaria de Socios, estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



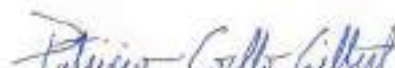
Ing. Fernando Coello Gilbert
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jorge Coello Gilbert
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Jorge Coello Fernández
SOCIO



Eco. Patricia Coello Gilbert
SOCIA

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BANASIEMBRA CIA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DEL 2019.

**Ing. Fernando Coello Gilbert
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Handwritten signature of Fernando Coello Gilbert in blue ink, written over a horizontal line.

**Ing. Jorge Coello Gilbert
SECRETARIO DE LA JUNTA**

Handwritten signature of Jorge Coello Gilbert in blue ink, written over a horizontal line.

**Sr. Jorge Coello Fernández
SOCIO**

Handwritten signature of Sr. Jorge Coello Fernández in blue ink, written over a horizontal line.

**Eco. Patricia Coello Gilbert
SOCIA**

Handwritten signature of Patricia Coello Gilbert in blue ink, written over a horizontal line.

**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL**

Handwritten signature of Genaro Bastidas Torres in blue ink, written over a horizontal line.